

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO-

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de interinidad para cubrir una baja por excedencia, en régimen de concurrencia competitiva, de **Técnico en Gestión de Proyectos**, de FIBAO (Granada).

Requisitos de los solicitantes:

- Licenciado/a Diplomado/a.
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos de Investigación.
- Conocimientos en convocatorias de financiación autonómica, nacional, internacional tanto pública como privada.
- Conocimientos de diferentes plataformas de convocatorias públicas.
- Conocimientos de manejo de herramientas informáticas de gestión de proyectos de investigación.

Se valorará positivamente: Experiencia previa en gestión de proyectos en el ámbito de la Salud.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Asesoramiento en Convocatorias de investigación
- Control de la investigación de los servicios hospitalario en cuanto a proyectos de investigación, recursos humanos, redes, consorcios, convenios e infraestructuras.
- Gestión Integral de proyectos de investigación (justificaciones económicas)
- Difusión y Promoción de la investigación Biomédica.



Buscamos una persona

- Resolutiva.
- Responsable.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación con el personal investigador.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación con un contrato temporal por **interinidad**, como técnico en Gestión de Proyectos, con una dedicación semanal de 33,75 horas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.426,50 euros brutos mensuales + 2 pagas extra (parte proporcional).

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 21/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Proceso de selección:

El proceso de selección consistirá en una valoración previa de los currículums que mejor se adapten al perfil del puesto. Tras lo cual se citará a los candidatos/as preseleccionados/as para una prueba escrita de conocimientos.

Aquellos candidatos/as que mejor puntuación obtengan en conjunto de la valoración curricular y de la prueba, serán citados para entrevista.

Criterios de valoración:

- Prueba de conocimientos 30%
- Formación específica: 15%
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos de investigación y gestión de convocatorias : 20%
- Experiencia en el Sector Público: 5%
- Entrevista personal: 30%

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Directora Científica de FIBAO.
- Director Científico del Ibs.Granada
- Responsable del Área de Gestión de Proyectos de FIBAO.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, 12 de marzo de 2015



FIRMADO: JOSE RAMON FERNANDEZ NAVARRO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18014 Granada
CIF: C-18874199
GERENTE DE FIBAO

